

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 11 de noviembre de 2020 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al Proyecto "Convocatoria para la contratación de personal técnico adscrito al Proyecto "Desarrollo y despliegue de aplicación web para la realización de telemedicina y tele-rehabilitación de pacientes con Parkinson" REF: 2009/00003/003/121 publicada con fecha de 27 de octubre de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria S01X06-461AC-693.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

JOSE LUIS GARRIDO LABRADOR

Quedando como suplente:

ADRIAN ARNAIZ RODRIGUEZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado digitalmente por
13069306Q MANUEL
PEREZ (R:
Q0968272E)
Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-11-2020 09:44:04
PEREZ MATEOS MANUEL	18-11-2020 10:52:08

